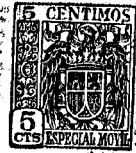


25447

25447



E/ND-1

M O D E L O de U T I L I D A D

que por veinte años, se solicita, como propia y nueva invencion, a favor de don Miguel Ansorena Imaz, de nacionalidad española y domiciliado en Tolosa (Guipuzcoa) que ha de recaer sobre un

RECEPTACULO PARA BOLAS DE ALCANFOR,  
NAFTALINA U OTROS PRODUCTOS.

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotacion exclusiva, en todo el territorio nacional, de un nuevo receptaculo destinado a contener bolas de alcanfor, naftalina u otros productos, conforme se describe a continuacion, y se representa, en forma grafica, aunque a titulo de ejemplo, en el plano adjunto, en dos figuras la I, representando un conjunto vista por una de sus caras laterales y en la II, la seccion AB, de la figura anterior. Los elementos que se mencionan son los siguientes:

- 1)- Cuerpo de materia plastica o similar de forma de neumatico.
- 2)- Ventanas destinadas a permitir la



salida del olor de las bolas; 3) Ventana destinada a la introduccion de lasbolas, 4)- Gancho destinado a colgar el aparato de una barra o soporte cualquiera.

15

20

25

30

El sistema conocido y usual, actualmente, de colocar las bolas de alcanfor, o naftalina en las prendas de vestir, colocandolas en bolsillos u otros lugares apropiados de las mismas, es imperfecto, pues sabido es que para que el desinfectante cumpla su cometido, es necesario que esten aquellas, en contacto con la ropa, lo que por otra parte lleva consigo el que desprendan excesivo olor el dia que deban usarse las prendas u otras materias textiles especialmente. Basta con estos fines que se coloquen en las proximidades para que impregnen el ambiente del armario, mueble o lugar que se desee, y el solicitante de este modelo de Utilidad, ha ideado para ello, un receptaculo capaz de contener cierta cantidad de bolas en disposicion de presentar al exterior la mayor superficie de contacto posible, lo que ha conseguido con exito, segun puede observarse por los detalles que se consigan a continuacion:

**25447**

35

40

Dicho receptaculo, sera construido en materia plastica o similar, y tiene la forma de un neumatico con multitud de ventanas alargadas, repartidas por su superficie. En su interior, tiene una seccion circular de tamaño adecuado para el paso de una bola de alcanfor o naftalina. Va ademas provisto de un gancho que le permite colgarse de una barra, gancho o soporte, para ser colocado en lugar apropiado, por ejemplo, armario, ropero, etc.

45

La forma, materiales y dimensiones seran variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del invento que se describe en las lineas anteriores, que deben ser tomados, con caracter amplio y nunca en forma limitativa,



reservándose el peticionario el derecho a obtener los oportunos registros complementarios, que la practica de su invencion, le vaya aconsejando.

50

NOTA de REIVINDICACIONES.

Se reivindica, como de la propia y nueva invencion, a favor de don Miguel Ansorena Imaz, por los extremos que se mencionan a continuacion:

55

PRIMERO.- Por un receptaculo para bolas de alcanfor, nafalina u otros productos, caracterizado por estar constituido por una pieza de materia plastica o similar y forma de neumatico, con multitud de ventanas alargadas repartidas por su superficie y cuyo interior tiene una seccion circular de tamano adecuado para el paso de las bolas de desinfectante mencionadas, que se introducen por una de las ventanas, mas grande que las demas, con lo que se consigue una volatizacion perfecta y cumpla su cometido el desinfectante.

60

65

SEGUNDO.- Por un receptaculo para bolas de alcanzar, nafalina u otros productos, a que se refiere la reivindicacion anterior, que puede ir provisto de un gancho, para poderlo colgar o adaptar al sitio mas conveniente y en la forma mas comoda.

70

TERCERO.- Por un RECEPTACULO PARA BOLAS DE ALCANFOR, NAFTALINA U OTROS PRODUCTOS.

75

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma se dejan bien especificados, la cual consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara y de un plano, para la mejor comprension del invento.

Madrid, a veintinueve de diciembre de mil novecientos cincuenta.

78.-

P. A. de don MIGUEL ANSORENA IMAZ,  
ENRIQUE  
POR PODER



25447

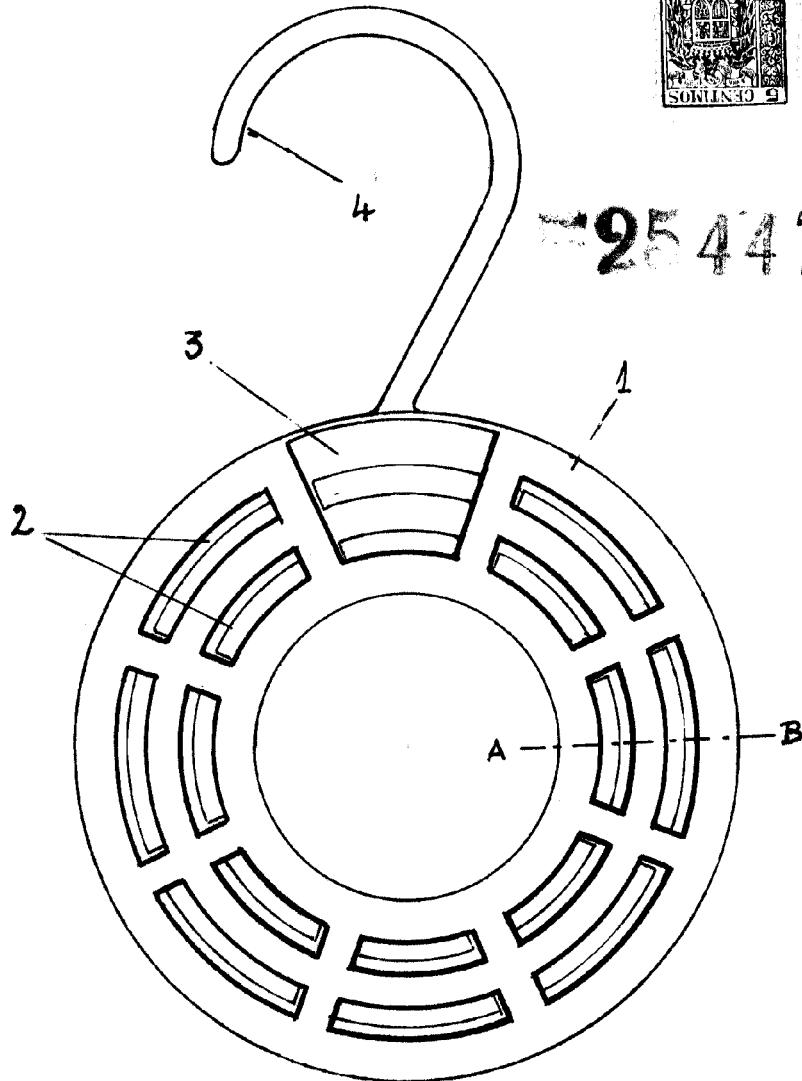


Fig. I

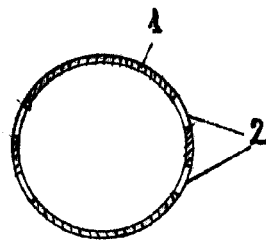


Fig. II

San Sebastian,  
20 diciembre 1950

Escala variable